

150 ANIVERSARIO ACCIONES... VACACIONES (¿?)... ¡GRATIFICACIONES!

CCOO hemos solicitado una COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA A TODA LA PLANTILLA DE BBVA por el 150 aniversario de BBVA y 75 aniversario de BANCOMER.

Esta iniciativa ha sido suscrita conjuntamente por CCOO, UGT, CGT y CC en España y por la mayoría de las representaciones sindicales en Europa y Latinoamérica. El 150 aniversario es todo 2007, pero seguimos esperando la decisión de nuestra Empresa que nos haga partícipes, además de con los Juegos deportivos, de esta conmemoración.

BBVA

150
años

adelante.

Como se están difundiendo algunos rumores al respecto, queremos comentar nuestra posición. Se dice que se está considerando la posibilidad de conceder una semana extra de vacaciones. Por si esta idea tuviese acogida en los niveles de decisión, hemos advertido de que no es esa la mejor idea. Una semana de vacaciones sería una celebración a cargo de los propios trabajadores, que nos haríamos cargo de todas las sustituciones, perdiendo por un lado lo que se gana por otro.

Para efemérides tan señalada estamos convencidos de la idoneidad de nuestra propuesta: 75 acciones BBVA o 1500 €, para todos los trabajadores, en cualquier país.

La decisión la tomará y la comunicará el Banco. Nosotros sólo queremos indicar por dónde la plantilla puede valorar que la celebración se queda corta, o sugerir alguna alternativa válida. Por ejemplo, permitiendo la opción entre las acciones o su valor en un cheque de viaje, o un equipo informático.

Sí queremos insistir en que la decisión debe ser igual para todos los trabajadores de BBVA. Somos un Grupo Global, el beneficio procede por igual de todos los países. Por ejemplo, en 2006 la unidad de México y USA aportó 1.775 Millones de €, cuando España y Portugal aportamos 1.498.

Por una compensación extraordinaria por el 150 aniversario ¡adelante!

Seguimos trabajando, seguiremos informando.

Mayo 2007